

Manuscrito

ZMV

C317

13-811

Folio 1 recto:

“Nº 1811 (Marzo)

El Comisario del Santo Oficio sabe bien / ¿cifrado? sus facultades no se extienden a con / signar los papeles, que tratan de mate- / rias puramente políticas y mucho me- / nos cuando son emanadas del Gobierno, / pero tampoco ignorará Ud. que siem- / pre que estos papeles contengan pro- / posiciones poco conformes a la pe- / reza de Nuestra Santa Religión pu- / eda y debe el Comisario pedirlos no / solo a cualquier particular que ¿? / Autor, sino también al Go- / bierno para con su acuerdo enmen- / dar lo que en punto de religioso / pueda ser escandalo de los ¿? / les sin entrar en discusión sobre / otras materias.

Por tales han sido delatadas algu / nas proposiciones que contiene su / escrito en el Supremo Colegio Electo- / ral delante del pueblo que lo haya y esto ha obligado al Comisario a pedir a Usted dicho papel a fin de exami- folio 1 vuelto:

nar si las proposiciones son tales / como se han delatado, para de acuerdo con Usted o el Gobierno corregirlas si lo merecían.

El Comisario se ha complacido / mucho en leer el mencionado, pa- / pel para lo bien probado del impor- / tante asunto que contiene; pero aun / mucho más por no haber halla- / do en el proposición alguna que / merezca la menor censura / Teológica por lo que lo devuel- / ve a Usted para que haga el uso que / tenga por conveniente.

Dios guarde a Vuestra merced muchos años San-
tafe Marzo 13 de 1811

Fernando Caycedo (Rúbrica)

Señor Don Miguel Pombo.”